

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTA ANA
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
OBSERVATORIO VOZ Y VIDA DE OCCIDENTE



SONDEO:

Percepción de los conductores de Santa Ana Centro, sobre la aplicación de la vigente normativa de tránsito

AUTORA:

Isabel Alejandra Flores de Quintanilla

FECHA:

17 de julio de 2025



Voz y Vida de Occidente es un observatorio que tiene como objetivo ser una fuente integral para la recolección de percepciones, opinión pública y preferencias de la población, generación, análisis y difusión de información sobre temas sociales, económicos, ambientales y de salud, con el fin de vincular a la Universidad con la sociedad para contribuir al desarrollo nacional

AUTORA:

Isabel Alejandra Flores de Quintanilla

REVISORES:

Evelyn Lizeth Carballo de Gómez

Mauricio Alberto Chávez Núñez

COORDINADOR VYVO:

Mauricio Alberto Chávez Núñez

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO REFERENCIAL	5
Situación actual del tráfico en Santa Ana.....	6
Accidente de tránsito o siniestro vial	6
3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	7
4. METODOLOGÍA	7
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS	8
Sección 1: Generalidades	8
Sección 2: Explorar el impacto de la normativa en la sensación de seguridad al conducir por parte de los conductores	10
Sección 3: Indagar la opinión de los conductores sobre la influencia de la normativa en la reducción del tráfico y la mejora de la fluidez vehicular	15
6. CONCLUSIONES	22
7. RECOMENDACIONES	23
8. REFERENCIAS	24
9. ANEXOS	25

INTRODUCCIÓN

El observatorio Voz y Vida de Occidente VYVO, realizó el presente sondeo de percepción de los conductores de Santa Ana Centro, sobre la aplicación de la vigente normativa de tránsito, con la finalidad de profundizar sobre la opinión de seguridad vial, fluidez vehicular y cumplimiento de normas de tránsito.

Este estudio surge de la necesidad de analizar cómo la normativa de tránsito influye en la seguridad vial desde la perspectiva de los conductores; asimismo busca conocer su opinión sobre el rol que actualmente cumple la normativa en la red reducción del tráfico y la mejora de la fluidez vehicular.

Los datos se recopilaron por medio de un enlace de Google Forms, el cual fue aplicado por la investigadora principal y la colaboración de 12 estudiantes y 1 tutor de práctica clínica de la Escuela de Fisioterapia.

Los resultados de este estudio, indican inconformidad por parte de los conductores de Santa Ana Centro referente a la aplicación de la vigente normativa de tránsito, sobre todo, a la percepción orientada a la seguridad vial y al tráfico en las calles del distrito.

Conocer la percepción y el impacto real de estas regulaciones permite identificar desafíos y oportunidades de mejora, con el objetivo de construir un sistema de tránsito más ordenado, seguro y sostenible.

MARCO REFERENCIAL

La reciente reforma de la normativa de tránsito en el país ha generado diversas reacciones entre los conductores que transitan a diario por sus calles. La actualización de la categorización por infracciones administrativas y el valor de las multas de tránsito a nivel nacional sin duda, representa un esfuerzo y desafío para tratar de controlar y disminuir los accidentes viales (Asamblea Legislativa de El Salvador, 2024, párr. 1). Con ello se busca reducir y controlar mejor el tráfico, evitar personas lesionadas y fallecidos. Es importante mencionar que actualmente Santa Ana es uno de los departamentos con mayor cantidad de vehículos en circulación según lo manifiesta Díaz (2024) quien reportó en su publicación que existen 159,976 vehículos inscritos (párr. 27).

Actualmente para asegurar el cumplimiento de la normativa de tránsito en Santa Ana Centro, se han impuesto esquelas por medio de cámaras de seguridad vial y el monitoreo a conductores de todo tipo de transporte, asimismo, como una estrategia para disminuir la incidencia de emergencias vehiculares y accidentes de tránsito se evidencian gestores de tránsito en puntos claves para amortiguar la carga vehicular y los accidentes de tránsito.

Asimismo, los cambios establecidos en la normativa de tránsito, imponen incremento monetario en el valor de multas por cometer falta de irrespeto vial, las cuales se imponen acorde a la gravedad de la acción cometida por el conductor que oscilan desde los \$50 dólares para infracciones leves, \$100 dólares para infracciones graves y \$150 dólares para infracciones muy graves (Servicios de Tránsito Centroamericanos SERTRACEN, El Salvador, 2025).

Miembros de la Asamblea Legislativa de El Salvador, señalaron que la falta de seguridad en el tráfico es un problema multicausal y, por ello, la solución debe ser multidisciplinaria e interinstitucional. Agregaron que es imperante que entre la población haya un cambio de conducta respecto a la cultura vial (Asamblea Legislativa de El Salvador, 2022, párr. 2).

Esta situación causa interés en valorar la percepción de los conductores sobre los cambios evidenciados al conducir y en las acciones de otros conductores en las calles de Santa Ana Centro. Los datos registrados en el año 2023 fueron 18,463 siniestros viales,

11.015 lesionados y 1,256 fallecidos; sin embargo, en el año 2024 incremento a 20.301 siniestros viales, 11,954 lesionados y 1303 fallecidos; además durante los primeros cuatro meses del año dos mil veinticinco los siniestros viales son de 6,299; lesionados 3,943 y fallecidos 368; los datos reflejan un aumento considerable de víctimas por distracción al volante, invadir carril, irrespetar señales de tránsito, velocidad excesiva, estado de ebriedad o droga, entre otros (Observatorio Nacional de Seguridad Vial de El Salvador. (2023-2025).

La implementación de la normativa de tránsito por parte de las autoridades pertinentes generó diversas opiniones entre la población, especialmente en relación con la forma en que se comenzaron a imponer esquelas. No obstante, resulta fundamental conocer la percepción real de los conductores de Santa Ana respecto a los cambios que han experimentado desde el inicio de la aplicación de dicha normativa.

Situación actual del tráfico en Santa Ana

La situación actual del tráfico en Santa Ana Centro, presenta dificultades debido al incremento del parque y congestión vehicular el cual representa un problema constante, especialmente en horarios específicos u horas “pico”, el tráfico vehicular en diferentes zonas de Santa Ana, se torna pesado de 6:30 a 7:45 de la mañana; entre las 11:45 de la mañana hasta el medio día; y por las tardes, entre las 5:00 y 6:30, este incremento de tráfico posibilita el escenario para el irrespeto a las señales de tránsito, aumento de la velocidad, falta de respeto entre conductores, entre otros.

Accidente de tránsito o siniestro vial

Entre todos los factores de riesgo relacionados con los siniestros viales, el exceso de velocidad está considerado casi de forma unánime como el más importante. Por tal motivo la implementación de nuevas estrategias de vigilancia y la reforma de la Ley de Tránsito terrestre se ha implementado con el afán de reducir los accidentes de tránsito o siniestros viales (Organización Panamericana de la Salud, 2017, p.1).

Por lo anterior, es importante definir según el Observatorio Nacional de Seguridad Vial, al siniestro vial como cualquier hecho de tránsito con implicación de al menos un vehículo en movimiento, que tenga lugar en una vía pública o en una vía privada a la que la

población tenga derecho de acceso. Se incluyen las colisiones entre vehículos; entre vehículos y peatones; entre vehículos y animales u obstáculos fijos. Así mismo, al accidente vial como un hecho azaroso, fortuito, involuntario; una situación de fuerza mayor e inesperada que no podemos controlar: ocurre de una manera casual.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo General

- Conocer la percepción de los conductores de Santa Ana Centro, sobre la aplicación de la vigente normativa de tránsito

Objetivos específicos

- Explorar el impacto de la normativa de tránsito en la seguridad al conducir por parte de los conductores
- Indagar la opinión de los conductores sobre la influencia de la normativa en la reducción del tráfico y la mejora de la fluidez vehicular.

METODOLOGÍA

Esta investigación se realizó a través de un estudio de percepción ciudadana, bajo la responsabilidad del observatorio Voz y Vida de Occidente VYVO.

- Diseño de estudio: no experimental, transeccional, ya que los datos se recopilaron en un único momento por un punto específico, bajo un enfoque cuantitativo, ya que se recopilaron datos acordes a escalas, grados y niveles. Estos datos permitieron la interpretación de la percepción que poseen los ciudadanos de Santa Ana Centro sobre la Ley de tránsito terrestre y seguridad vial, sin alterar las respuestas o resultados de los mismos.
- Técnica de recolección de datos: la técnica fue una encuesta y el instrumento un cuestionario, el cual se conformó por preguntas cerradas haciendo uso de la escala Likert; para ello se utilizó un formulario de Google Forms el cual presentó la información sobre el consentimiento informado y la aceptación o no de participar en

el estudio; asimismo, se configuró por secciones: la sección 1: generalidades; el cual contenía lugar, fecha de la encuesta y tipo de vehículo que conduce; la sección 2: percepción general sobre la seguridad vial y la sección 3: influencia de la normativa en la reducción del tráfico y la mejora de la fluidez vehicular.

- Población y muestra: se retomaron a los vehículos inscritos del departamento de Santa Ana, municipio de Santa Ana Centro, considerando que, según lo manifiesta Díaz (2024) quien reportó en su publicación que existen 159,976 vehículos inscritos (párr.27) se toma como tamaño del universo con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95% con una heterogeneidad del 70%; para una participación necesaria de 323 participantes según la calculadora estadística Netquest (2024). Logrando efectivamente 329. La muestra se realizó mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia ya que se solicitó la participación de personas conductoras en un día en particular, en un punto específico de las zonas de: Redondel David Cabrera (conocido como redondel El Palmar), el parque Libertad (parque central) y el parque Colón.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Sección 1: Generalidades

Figura 1

Lugares en los que se realizó el levantamiento de datos.

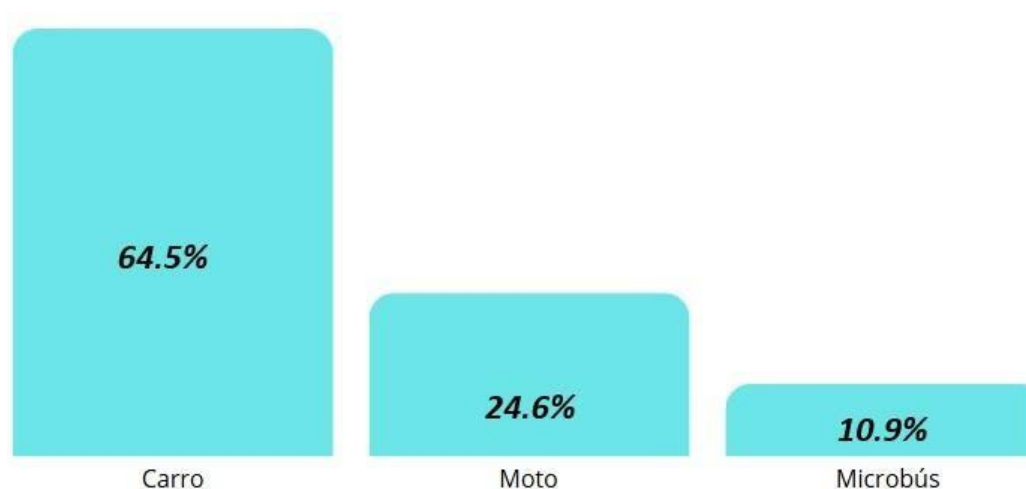


Nota. Encuesta aplicada a 329 ciudadanos de Santa Ana Centro.

La percepción y participación ciudadana en este estudio fue de 329 personas en tres lugares diferentes de Santa Ana Centro, dentro de los cuales se obtuvo la participación de: 35.6% (117 respuestas) en el Parque Libertad, 32.5% (107 respuestas) en el Redondel del Palmar y un 31.9% (105 respuestas) en el Parque Colón. Los cuales son puntos importantes en la ciudad de Santa Ana debido a la carga vehicular que transita por esas zonas.

Figura 2

Medios de transporte que conducen con mayor porcentaje los ciudadanos de Santa Ana Centro



Nota. Medios transporte utilizados por ciudadanos de Santa Ana Centro.

En el marco de este estudio, se indagó sobre los medios de transporte utilizados por los participantes, con el fin de comprender los patrones de movilidad en la zona Centro de Santa Ana. Los hallazgos revelan que la mayoría de las personas se movilizan en automóvil particular, mientras que otros medios como la motocicleta o el microbús presentan una representación significativamente menor.

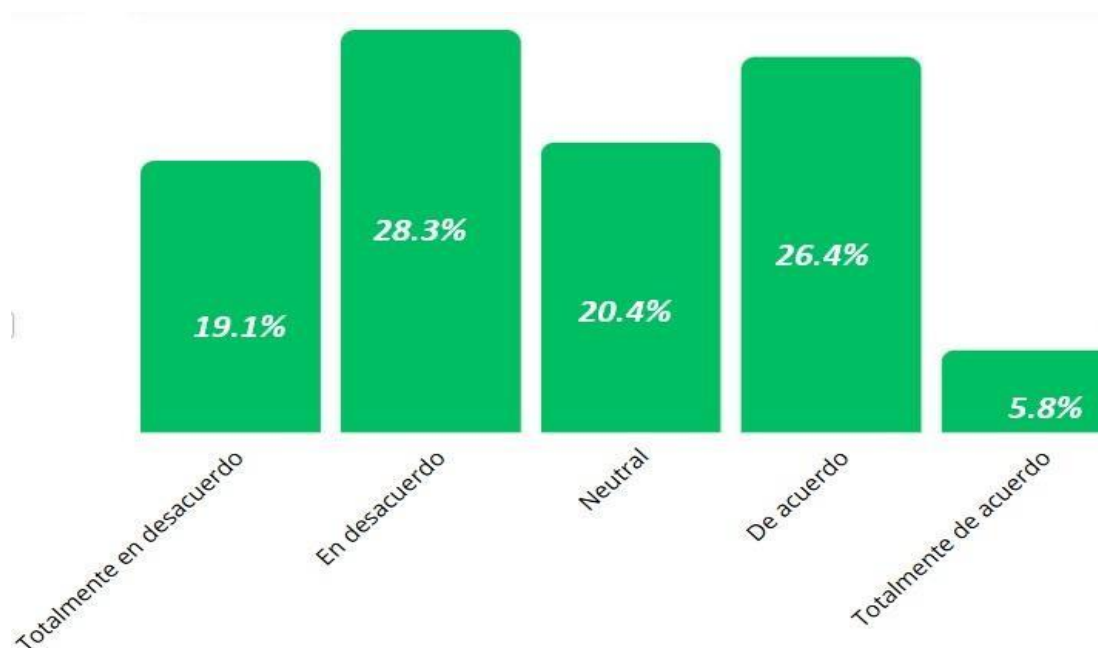
Esta preferencia por el uso del vehículo propio sugiere una fuerte dependencia del transporte privado en el área, teniendo una relación directa en el aumento de vehículos en la zona con el aumento de la carga y congestión vehicular en las principales vías de Santa Ana.

Se puede asegurar que el principal medio de transporte privado de los santanecos es el vehículo.

Sección 2: Explorar el impacto de la normativa en la sensación de seguridad al conducir por parte de los conductores

Figura 3

Considera que actualmente ha mejorado la seguridad vial en Santa Ana



Nota. Encuesta aplicada a 329 ciudadanos de Santa Ana Centro.

Las percepciones son diversas entre la población en torno a los cambios en la seguridad vial en las zonas consultadas. Una parte de la ciudadanía percibe mejoras en la seguridad vial, lo cual sugiere que algunas acciones implementadas por las autoridades han comenzado a tener efectos positivos. Este grupo además reconoce avances en la gestión del tránsito y en la seguridad vial.

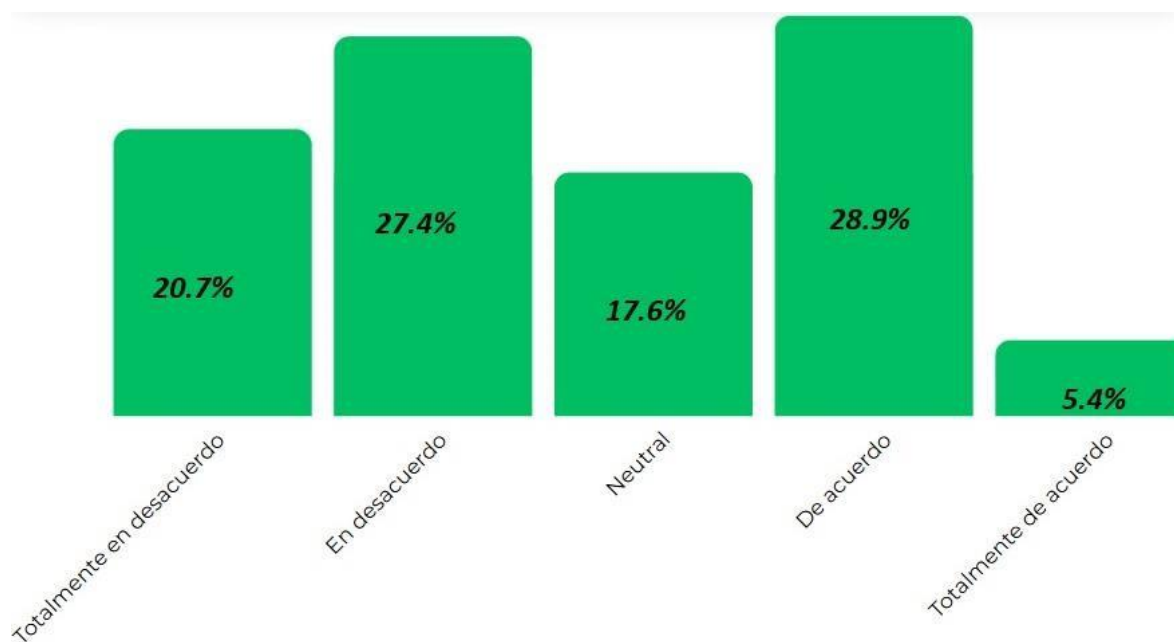
La otra parte, representada por una cantidad importante de la población consultada aún no percibe mejoras sustanciales. Esta diferencia en la percepción refleja que los resultados de las estrategias aplicadas no son uniformes o no están siendo ampliamente observables. La persistencia de opiniones negativas indica que, si bien, se han realizado

esfuerzos, estos aún no alcanzan un impacto generalizado o suficientemente perceptible para toda la ciudadanía.

Ante esto, es necesario que las autoridades continúen realizando esfuerzos por reforzar aquellas medidas que puedan incidir positivamente en la experiencia de los conductores que a diario transitan por las calles de Santa Ana. Es relevante fomentar una educación vial y participación de todos los actores para proseguir en la consecución de la mejora respecto a la seguridad vial.

Figura 4

Compromiso de las autoridades de tránsito para garantizar la seguridad en las calles



Nota. Encuesta aplicada a 329 ciudadanos de Santa Ana Centro.

Los resultados del estudio revelan que la ciudadanía mantiene en su mayoría, una postura crítica. La percepción general indica que existe una falta de confianza en la capacidad de las autoridades de tránsito para garantizar condiciones seguras en las vías públicas.

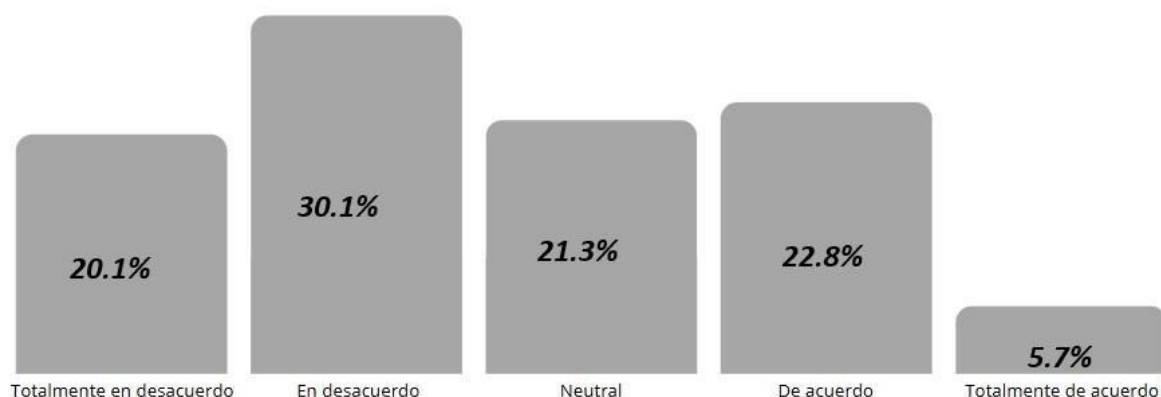
Esta tendencia de desconfianza pone de manifiesto una brecha entre las expectativas de la población y la efectividad percibida de las medidas implementadas por las autoridades.

Además, la existencia de un grupo de personas que no adopta una postura clara podría interpretarse como señal de indiferencia, desconocimiento o desinterés, lo cual también representa un desafío en términos de participación ciudadana.

Es por tanto necesario fortalecer la confianza hacia las acciones oportunas que evidencien el aporte en seguridad en las calles por parte de las autoridades.

Figura 5

Reducción de accidentes de tránsito por las medidas de tránsito implementadas actualmente.



Nota. Encuesta aplicada a 329 ciudadanos de Santa Ana Centro.

Los resultados muestran que los conductores tienen una percepción negativa sobre la efectividad de la normativa de tránsito vigente, especialmente en la zona de Santa Ana Centro. Una parte considerable de ellos percibe que, aunque se ha endurecido el régimen sancionatorio mediante el aumento en el monto de las multas, estas medidas no han logrado reducir de manera significativa los accidentes de tránsito.

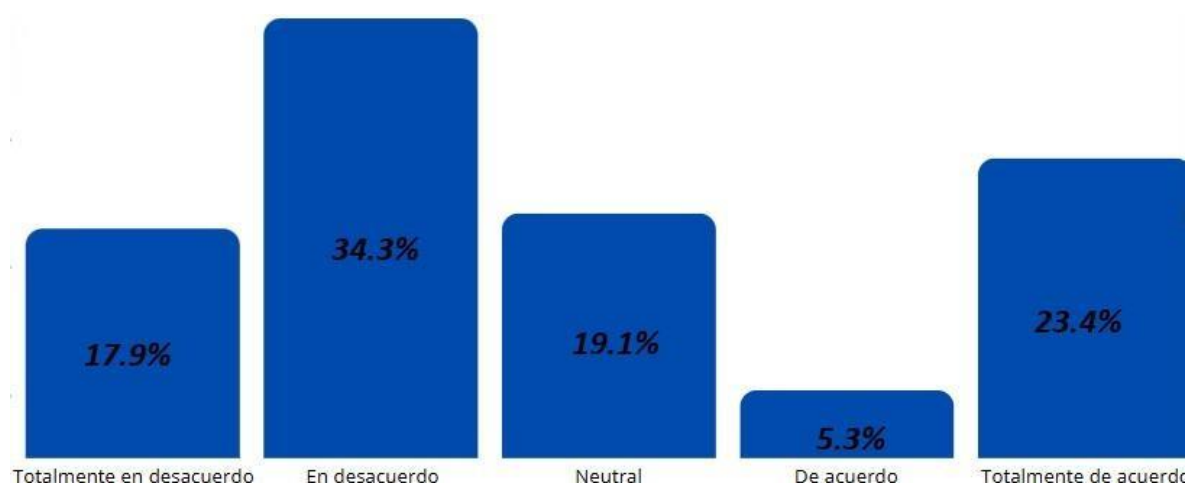
Esta percepción sugiere que, pese a los cambios implementados por las autoridades para controlar esta problemática, no se observa una mejora sustancial en la realidad. Persiste una brecha entre las expectativas de la vigente normativa y los resultados obtenidos, lo cual puede interpretarse como una falla en la aplicación o efectividad de las medidas.

A pesar de lo anterior, un grupo minoritario sí perciben ciertos avances, lo que indica que los cambios podrían estar empezando a generar efectos positivos. En este contexto, se

recomienda fortalecer las estrategias de divulgación y sensibilización dirigidas a los conductores, a fin de reforzar el cumplimiento de la normativa y fomentar una cultura vial más responsable.

Figura 6

Percibe orden vial al momento de conducir por las calles de Santa Ana Centro



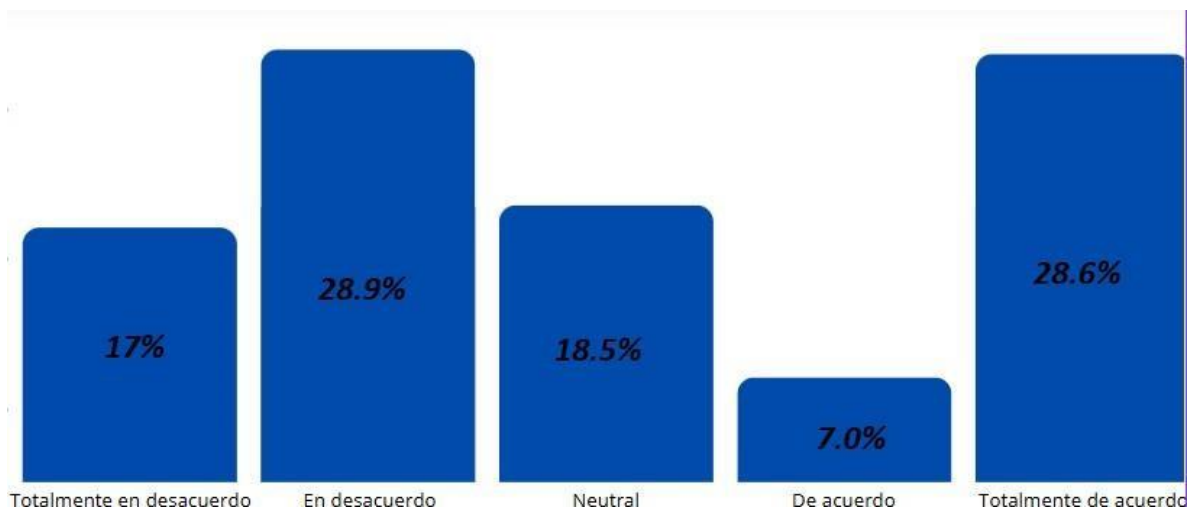
Nota. Encuesta aplicada a 329 ciudadanos de Santa Ana Centro.

La percepción de los ciudadanos sobre el orden vial en las calles del Centro de Santa Ana revela un panorama complejo y preocupante. La mayoría de los participantes manifestó no percibir un orden vial claro al momento de conducir, lo que sugiere deficiencias tanto en la señalización como en el respeto a las normas de tránsito. Esta percepción podría estar asociada al aumento de congestión vehicular y poca presencia de autoridades viales en las zonas clave y de mayor tránsito vehicular.

Sin embargo, un grupo menor indicó que sí ha percibido un mejoramiento en el orden vial, posiblemente a consecuencia de cierta funcionabilidad experimentada sobre la gestión de autoridades viales. Los comentarios neutrales se mantienen y reflejan que los conductores no perciben un orden evidente, pero tampoco lo consideran completamente ausente.

Figura 7

Considera que la aplicación estricta de las reglas viales ha contribuido positivamente al orden en las calles



Nota. Encuesta aplicada a 329 ciudadanos de Santa Ana Centro.

La percepción ciudadana indica una insatisfacción en mayor proporción, los encuestados están en desacuerdo y esto se interpreta de manera negativa por la forma en que se están gestionando las acciones y la no evidencia de un mejoramiento en el orden, faltan resultados visibles que decanten hacia aspectos más positivos de lo que hasta el momento se ha efectuado.

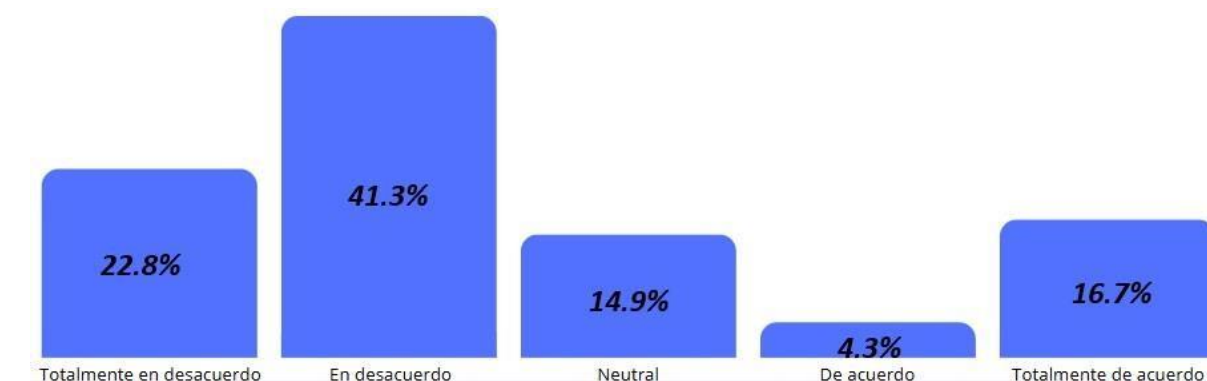
Por otro lado, también se identifican percepciones positivas que reconocen ciertos avances en el ordenamiento de las calles, lo cual indica que algunos sectores de la población comienzan a evidenciar efectos favorables como resultados de la aplicación de la actual normativa de tránsito. Es importante señalar que, hay un grupo de personas que adoptaron una postura neutral, esto se puede interpretar como una señal de incertidumbre o desconocimiento de las acciones.

En general, estos datos sugieren la necesidad de estrategias para reforzar la aplicación de normas y fomentar una mayor sensibilización ciudadana sobre la importancia del orden vial.

Sección 3: Indagar la opinión de los conductores sobre la influencia de la normativa en la reducción del tráfico y la mejora de la fluidez vehicular

Figura 8

Considera que la normativa de tránsito ha contribuido significativamente a la reducción del tráfico en su ciudad



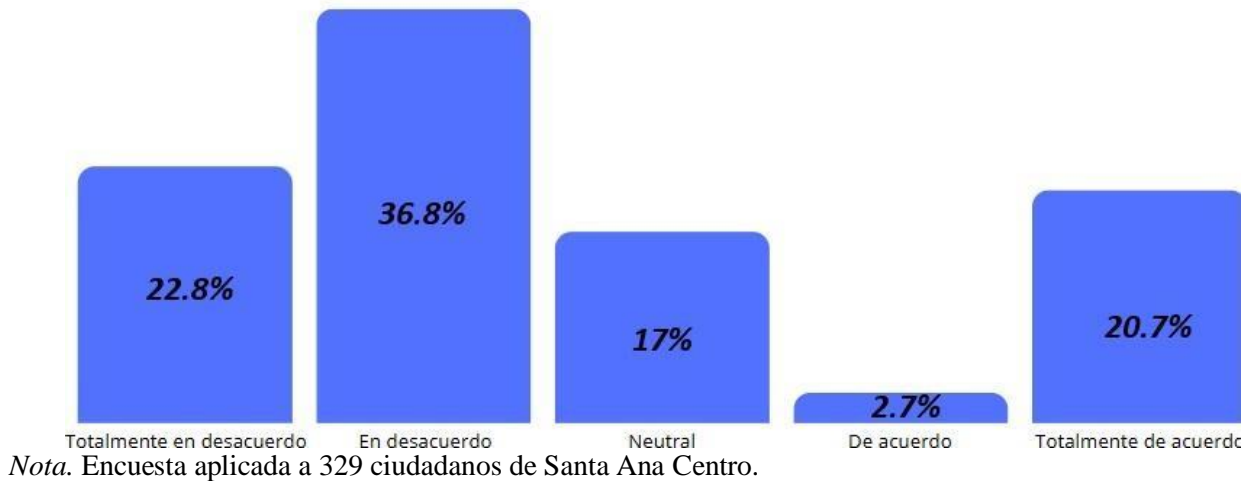
Nota. Encuesta aplicada a 329 ciudadanos de Santa Ana Centro.

La población opina que la aplicación de la vigente normativa no ha tenido un impacto significativo en la percepción de la reducción del tráfico en las principales calles de Santa Ana, estos resultados arrojan una tendencia clara de inconformidad con respecto al impacto real de las medidas implementadas.

Si bien, algunos ciudadanos reconocen avances positivos, estos aún no son la mayoría, al igual que también se identificaron opiniones neutrales, que indican la no observancia de cambios sustanciales. Esto sugiere que la normativa actual debe continuar comunicándose de la mejor manera y aplicarse oportunamente para favorecer a la reducción del tráfico y una mejor circulación.

Figura 9

Percibe una mejora en la fluidez vehicular desde la implementación de las nuevas regulaciones de tránsito



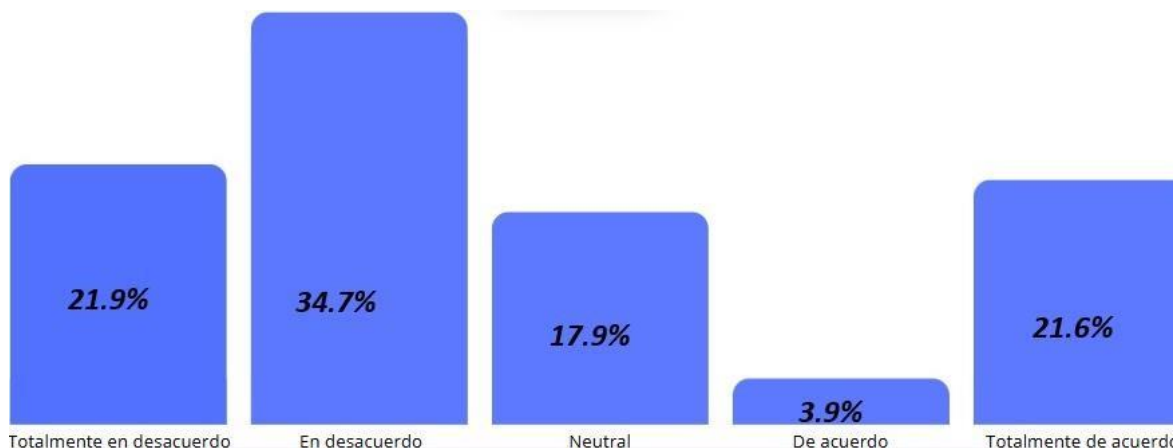
Sobre la fluidez vehicular, la mayoría de participantes en este estudio manifestaron una percepción negativa sobre el tema, estos datos orientan a la interpretación que, pese a los esfuerzos de las instituciones pertinentes los ciudadanos aún no evidencian o experimentan una mejora en la fluidez vehicular en la ciudad de Santa Ana, esto pese a la implementación de las nuevas regulaciones de tránsito.

Por otro lado, en menor proporción algunos conductores han señalado que han percibido mejoría en la fluidez vehicular, desde la implementación de la vigente normativa de tránsito, esto se puede deber a una mejor percepción al momento de desplazarse en las principales calles de la ciudad.

A pesar que hay avances percibidos por una minoría, el resultado general del estudio por parte de la mayoría sugiere que todavía hay un camino por recorrer para que las regulaciones de tránsito logren un cambio sustancial en la experiencia de movilidad urbana.

Figura 10

Percibe que las restricciones de circulación han sido efectivas para reducir la congestión vehicular



Nota. Encuesta aplicada a 329 ciudadanos de Santa Ana Centro.

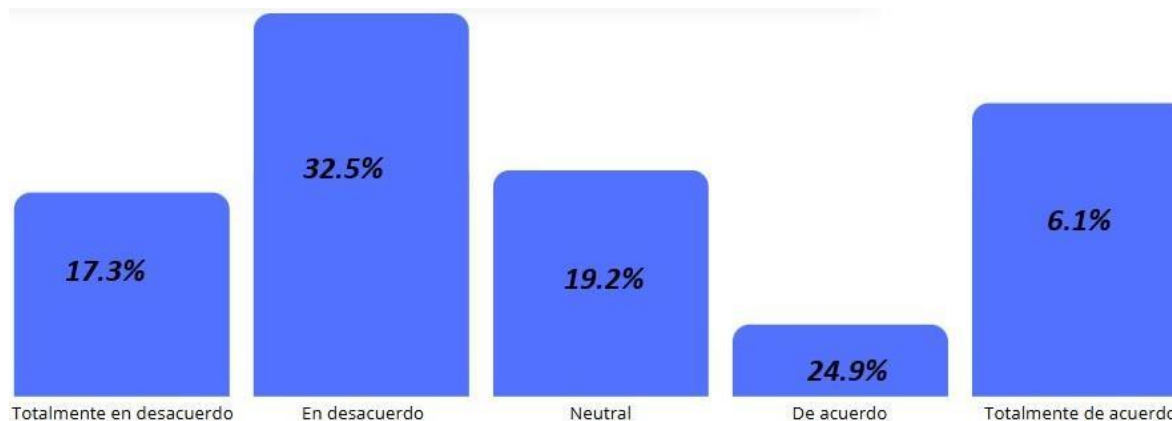
Los resultados del estudio reflejan una percepción mayoritariamente negativa entre los ciudadanos respecto a la efectividad de las restricciones de circulación como acción clave para reducir la congestión vehicular en Santa Ana Centro, esto se traduce en una no correspondencia entre las acciones implementadas y los resultados que se esperan lograr, incentivando a la posible frustración o pérdida de la confianza entre los conductores respecto a las estrategias que promueven las autoridades en materia de tránsito.

Continúa existiendo un alto grado de percepción neutral frente al tema, esto puede interpretarse como una ausencia de opinión o desinterés ante la posible realidad de la reducción del congestionamiento vehicular.

Con estos datos, se vuelve necesario continuar con los esfuerzos institucionales para lograr que las diversas estrategias sean integrales y sobre todo perceptibles a los conductores en evidenciar que la reducción de la congestión vehicular sea una realidad al aplicar de manera oportuna las diversas acciones que permite la normativa de tránsito.

Figura 11

Las señales y regulaciones viales actuales han facilitado una conducción más fluida y ordenada



Nota. Encuesta aplicada a 329 ciudadanos de Santa Ana Centro.

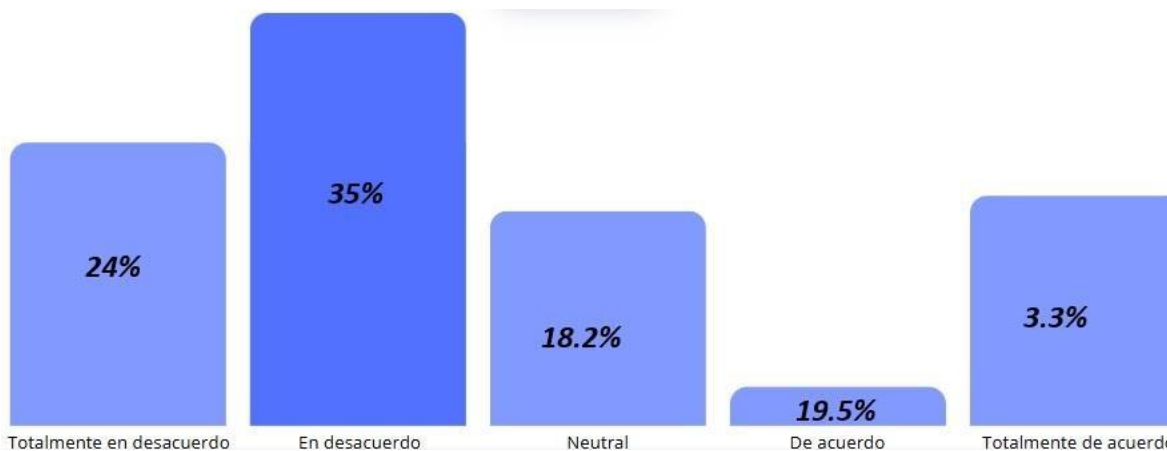
En relación con la percepción en cuanto a una conducción más fluida y ordenada, los resultados evidencian que la opinión de los ciudadanos es predominantemente negativa. Los resultados expuestos permiten afirmar que, a pesar de los esfuerzos de las autoridades por mejorar la fluidez vehicular, una parte significativa de la población no ha percibido cambios positivos en su experiencia de conducción en las calles de Santa Ana Centro. Estos datos pueden servir como punto de partida para evaluar las áreas que requieren ajustes o nuevas estrategias para optimizar la gestión del tránsito.

Persiste de forma repetitiva una parte de la población que no presenta una postura clara, esto se interpreta como una señal de no compromiso con el tema o de ausencia de percepción ante los posibles cambios en su entorno.

La información permite identificar que ante las diversas regulaciones viales es necesario la correcta internalización por parte de los conductores activos para favorecer el buen comportamiento y garantizar así el fiel cumplimiento de las buenas prácticas al conducir.

Figura 12

Percibe una reducción en los tiempos de traslado a su destino desde la aplicación de las nuevas normativas viales



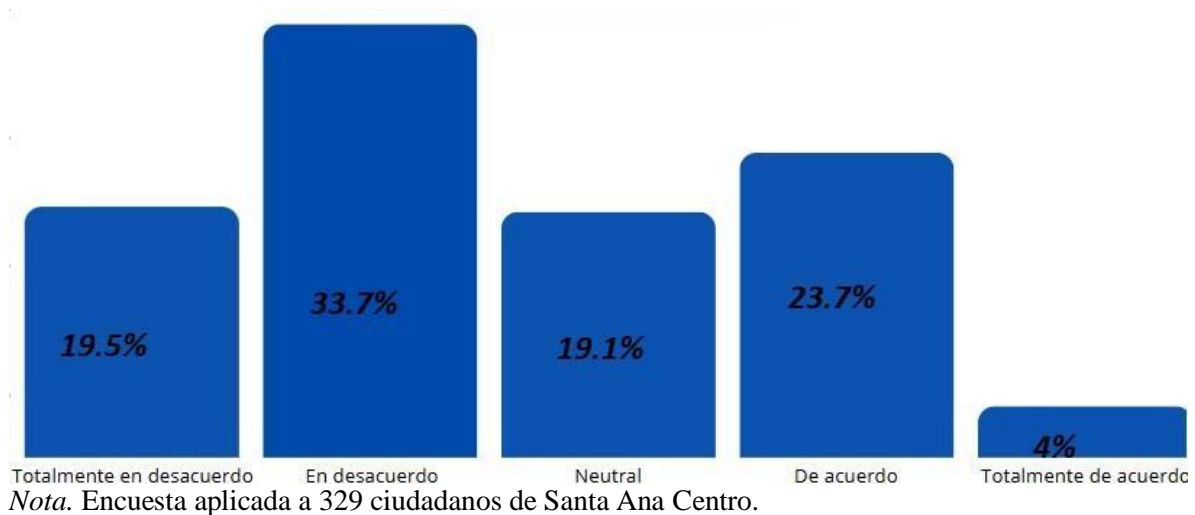
Nota. Encuesta aplicada a 329 ciudadanos de Santa Ana Centro.

Los resultados obtenidos con relación a la afirmación, muestran que la mayoría de los participantes están en desacuerdo con la percepción de una mejora respecto a los tiempos que toma el traslado de un lugar a otro. Este dato refleja una insatisfacción generalizada respecto a los posibles beneficios que se pueden percibir desde la implementación de las nuevas regulaciones, lo que señala que, hasta el momento, las medidas implementadas no están cumpliendo con uno de sus objetivos primordiales en cuanto a la mejorara respecto a la eficiencia del desplazamiento urbano.

Sin embargo, también se identificó un grupo minoritario de participantes que manifiestan una percepción positiva con dicha afirmación, lo que aporta un contraste relevante al análisis general. Aunque este grupo representa una proporción menor, su percepción sugiere que las normativas podrían estar funcionando en contextos puntuales, lo que abre oportunidades para replicar esas buenas prácticas.

Figura 13

Percibe una mejor organización del tránsito debido a los cambios en la normativa



La afirmación deja en evidencia una percepción negativa respecto a una mejora en la organización del flujo vehicular, lo cual constituye un indicador clave de la opinión de los conductores.

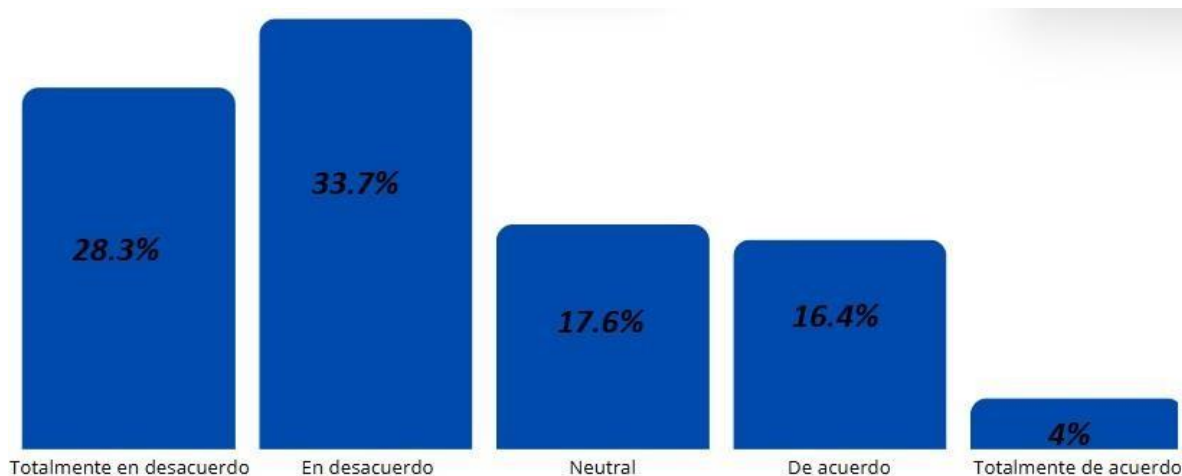
Una proporción relevante de la población manifiesta desacuerdo, lo que sugiere que para muchas personas los cambios y aplicación del endurecimiento en las sanciones de la normativa de tránsito no están teniendo un impacto perceptible o evidenciable en la dinámica del tráfico vehicular.

En contraste, un sector de la población indica que perciben mejoras en el ordenamiento del tránsito, esto es favorable para las autoridades y refuerza el hecho de continuar realizando acciones que otorguen beneficios a los conductores, esta percepción positiva se puede deber a intervenciones puntuales a las que estas personas se han visto expuestas.

La falta de una mejoría para la mayoría de la población, presenta un reto que las autoridades deberán prestar más atención para lograr que los resultados sean más evidenciables con el fin de generar mayor confianza en los diferentes procesos que se aplican.

Figura 14

Percibe que la aplicación de regulaciones más estrictas ha ayudado a disminuir los congestionamientos en horas pico



Nota. Encuesta aplicada a 329 ciudadanos de Santa Ana Centro.

En relación con la percepción ciudadana, los resultados muestran claramente una tendencia hacia la inconformidad. Una mayoría significativa de los participantes manifestó su desacuerdo con la afirmación, lo que señala que, desde la óptica de los conductores aún no se ha logrado una mejora sustancial en la circulación vehicular cuando de horas con mayor afluencia se trata.

Esto es un indicador claro que las medidas implementadas hasta este momento para los conductores aún no generan un impacto lo suficientemente tangible o evidenciable por tratar de mejorar la congestión vehicular a la que se enfrentan, esta desconexión entre las actualizaciones de la normativa por tratar de generar mayor beneficio y la percepción favorable de la población evidencian la necesidad de un replanteo de las estrategias al día de hoy ejecutadas.

Es fundamental, fortalecer la comunicación con la ciudadanía, garantizar una buena interrelación entre ambos actores, conductores y autoridades, para obtener el máximo de beneficios para todos aquellos conductores de la ciudad de Santa Ana.

CONCLUSIONES

A partir del presente estudio de percepción sobre la aplicación de la normativa y acciones en pro del beneficio vial, se concluye que la mayoría de los ciudadanos conductores mantienen una postura crítica frente a su efectividad. Los resultados evidencian un nivel importante de insatisfacción respecto a cómo se están aplicando dichas actualizaciones en el contexto cotidiano de la ciudad a la que los conductores se enfrentan a menudo, lo que revela una brecha entre las disposiciones legales con el endurecimiento de sanciones y la experiencia vivida por cada persona que está tras el volante.

Respecto al impacto de la normativa en la seguridad al conducir, se identificó que los conductores no perciben mejoras sustanciales en general, no hay ninguna mejora al transitar por las principales calles o beneficios por la intervención de las autoridades de tránsito por arreglar esta situación, falta mayor compromiso según la opinión de los santanecos de parte de las autoridades para garantizar que la aplicación de cambios en la vigente normativa de tránsito no sea solo un cambio en el papel sino que sea una realidad que se vea reflejada en la diaria movilización que se tiene en el municipio.

En cuanto a la influencia que puede tener la normativa en la reducción del tráfico y la mejora de la fluidez vehicular, esta parece estar en la misma sintonía anterior, hay un descontento y una percepción crítica y negativa, esto debido a que los resultados señalan puntualmente que aún existe el congestionamiento, el tránsito empeora en las horas de mayor afluencia vehicular y los traslados entre destinos no han mejorado en reducción significativa del tiempo que antes tomaba previo a la actualización de la normativa. Es entonces evidenciable que, para la población, no existe aún evidencia de que estos cambios generen resultados positivos a pesar de volverse más estrictos y no se aprecian cambios en la conducta de los mismos conductores.

Los hallazgos permiten afirmar que existe por el momento una desconexión entre los esfuerzos que se realizan por mejorar el tránsito vehicular y la percepción positiva de los conductores. Por tanto, es necesario articular de mejor manera el trabajo realizado por las autoridades y los conductores, garantizando así, que de manera más integral cada conductor se vuelva un emisario del buen cumplimiento de la vigente normativa de tránsito en El Salvador y esto tenga un efecto replicativo para la mayoría.

RECOMENDACIONES

Fortalecer la presencia institucional de agentes de tránsito en el espacio público, pero en puntos estratégicos de la ciudad, de tal manera que, durante las horas de mayor carga vehicular, estos puedan apoyar de manera que contribuyan al orden y la regulación efectiva del flujo vehicular, además de favorecer la prevención de conductas imprudentes que comprometan la seguridad vial entre los santanecos.

Implementar campañas permanentes de concientización ciudadana y en especial hacia los conductores, generando espacios formativos dirigidos a toda la población con el propósito de enseñar y sobre todo sensibilizar sobre la importancia del cumplimiento de las vigentes normas de tránsito. Estas acciones deben ir direccionadas a generar un cambio de cultura vial para que pueda llegar a ser evidenciable o de mejor manera perceptible a la población y se refleje en un cambio respecto a la movilidad.

Reforzar la aplicación efectiva y sobre todo coherente de la normativa vigente haciéndolo con consistencia y equidad para garantizar por parte de las autoridades una aceptación y transformación en el modelo de conducta habitual que tiene el conductor promedio. Esta aplicación se debe realizar de manera oportuna y ajustarse de acuerdo con la dinámica real de circulación de Santa Ana.

Promover la educación vial desde un enfoque integral y participativo en la formación de las normas de tránsito, esto debe realizarse desde los espacios educativos, comunitarios y hasta municipales con el objetivo de involucrar a la mayoría, fomentando el respeto mutuo y el uso responsable de los diversos espacios públicos de tal manera que, se construya una movilidad más segura y colaborativa.

Finalmente, realizar diagnósticos continuos por parte de las autoridades en materia de tránsito para recolectar la opinión y percepción de los conductores sobre la efectividad de las normativas de tránsito ejecutadas, esto será un insumo clave para la mejora en la toma de decisiones y rediseño de políticas públicas.

REFERENCIAS

- Asamblea Legislativa de El Salvador. (2022). *Reformas a la ley de transporte reforzarán el Reglamento de Tránsito y regularán las infracciones*.
<https://www.asamblea.gob.sv/node/12642>
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (2024). *Pieza de correspondencia Asamblea Legislativa*.
<https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/correspondencia/E8414BF5-04A0-4A55-97C9-9BAC522652DF.pdf>
- Díaz, C. (2024, 22 de junio). *Matriculación de vehículos: El Salvador, Ahuachapán, San Vicente, La Libertad, Santa Ana*. <https://www.elsalvador.com/h-noticias/h-nacional/matriculacion-de-vehiculos-el-salvador-ahuachapan-san-la-libertad-santa-ana-/1148667/2024/>
- Netquest a Bilendi Company. (2024). *Calculadoras estadísticas*.
<https://www.netquest.com/es/panel/calculadora-muestras/calculadoras-estadisticas>
- Observatorio Nacional de Seguridad Vial de El Salvador. (2025). *Estadística de siniestralidad vial anual*. (Microsoft Power BI)
<https://observatoriovial.fonat.gob.sv/siniestros-viales/#tab-18812>
- Organización Panamericana de la Salud. (2017). *La velocidad y los siniestros viales*.
<https://www.paho.org/sites/default/files/Hoja-informativa-velocidad-siniestros.pdf>
- Servicios de Tránsito Centroamericanos SERTRACEN, El Salvador. (2025). *Consulta de esquelas*. <https://www.sertracen.com.sv/index.php/listado-de-infracciones>

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de recolección de datos

Universidad Autónoma de Santa Ana
Observatorio Voz y Vida de Occidente
Encuesta para ciudadanos de Santa Ana Centro

Título: Percepción de los conductores de Santa Ana Centro, sobre la aplicación de la vigente normativa de tránsito.

Objetivo: Conocer la percepción de los conductores de Santa Ana Centro, sobre la aplicación de la vigente normativa de tránsito

Aceptación de participación:

Si No

Sección I: Generalidades

Indicaciones: complete los siguientes campos de este formulario acorde al día, hora y medio de transporte que conduce

Fecha de la encuesta: _____

Lugar de la encuesta: _____

Medio de transporte que conduzco: _____

Sección 2: Explorar el impacto de la normativa en la sensación de seguridad al conducir por parte de los conductores

Indicaciones: lea detenidamente cada pregunta que se le presenta a continuación y seleccione la respuesta que más se apegue a su percepción sobre el impacto de la normativa de tránsito en la seguridad al conducir por parte de los conductores, tomando en cuenta si usted está (1 = Totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Neutral, 4 = De acuerdo, 5 = Totalmente de acuerdo).

1. Considera que actualmente ha mejorado la seguridad vial en Santa Ana.

Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Neutral	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>

2. Las autoridades de tránsito se evidencian más comprometidas con garantizar la seguridad vial en las calles de Santa Ana.

Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Neutral	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>

3. Las medidas de tránsito implementadas actualmente han reducido los accidentes de tráfico en el municipio.

Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Neutral	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>

4. Percibe orden vial al momento de conducir por las calles de Santa Ana Centro

Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Neutral	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>

5. Considera que la aplicación estricta de las reglas viales ha contribuido positivamente al orden en las calles

Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Neutral	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>

6. Considera que actualmente han reducido los accidentes de tráfico en el municipio.

Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Neutral	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>

Sección 3: Indagar la opinión de los conductores sobre la influencia de la normativa en la reducción del tráfico y la mejora de la fluidez vehicular.

1. Considera que la normativa de tránsito ha contribuido significativamente a la reducción del tráfico en su ciudad

Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Neutral	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>

2. Percibe una mejora en la fluidez vehicular desde la implementación de las nuevas regulaciones de tránsito

Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Neutral	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>

3. Percibe que las restricciones de circulación han sido efectivas para reducir la congestión vehicular

Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Neutral	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>

4. Las señales y regulaciones viales actuales han facilitado una conducción más fluida y ordenada

Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Neutral	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>

5. Percibe una reducción en los tiempos de traslado a su destino desde la aplicación de las nuevas normativas viales

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

6. Percibe una mejor organización del tránsito debido a los cambios en la normativa

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

7. Percibe que la aplicación de regulaciones más estrictas ha ayudado a disminuir los congestionamientos en horas pico

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTA ANA

UNASA

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

NUESTRA MISIÓN

Formar profesionales a través de la docencia, investigación y proyección social, con calidad académica, ética y competitividad para contribuir al desarrollo nacional.

NUESTRA VISIÓN

Ser una institución modelo a nivel Nacional e Internacional en la formación de profesionales con sensibilidad humana y excelencia académica que promueva el desarrollo socioeconómico de El Salvador.

VISÍTANOS EN:



Nuestra página web: <https://vyvo.unasa.edu.sv/>



<https://www.facebook.com/Departamento-de-Investigacion-UNASA>